



INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA No. 004 DE 2016

"PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN 2016" **OBJETO: CONTRATACIÓN PARA LA PRE-PRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POST-PRODUCCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE TELEVISIÓN: RAIZAL QUEENS, SERIOUS THING, BIG FASSY**

En San Andrés Isla, a los CUATRO (04) días del mes de octubre de dos mil dieciséis (2016), siendo las cinco de la tarde (17:00), se procede a suscribir el Informe Consolidado de Evaluación del proceso de selección de la referencia:

El 14 de Septiembre de 2016 se publicó en la página web el Pre Pliego con las reglas de participación dentro del proceso de Concurso Público y el 23 de Septiembre de 2016 se publicó el Texto Final de la Invitación Pública No. 004 de 2016, después de las observaciones de posibles oferentes y respuestas a las mismas.

El 29 de Septiembre de 2016, se realizó el registro de entrega de las propuestas de productores, mediante acta de cierre en la cual se relacionaron los siguientes proponentes:

No.	PROponentES
1	YAMILET WRIGHT LIVINGSTON.
2	UNIÓN TEMPORAL EVJM.
3	PRODUCCIONES MUNDO MARKETING
4	CREATIVE MEDIOS SAS
5	NATIVE FLIMS
6	TELEMAR TELEVISIÓN

PRIMERA FASE CLASIFICATORIA:

TELEISLAS LTDA., analizó las propuestas para determinar el cumplimiento de los requisitos y documentos (jurídicos, financieros y mínimos técnicos), señalados en los términos de referencia y que son objeto de verificación de cumplimiento para determinar su admisibilidad, la cual arrojó que los admitidos para la invitación fueron: Consorcio EVJM, Producciones Mundo Marketing, Telemar Televisión y Native Flims, por cumplir con los requisitos mínimos para la admisibilidad.

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTI

SEGUNDA FASE EVALUACIÓN:

1. VERIFICACIÓN DEL COMPONENTE FINANCIERO Y ECONÓMICO:

En este aspecto se verificó que las propuestas cumplieran con los documentos financieros y económicos exigidos en el numeral 3.7.2 del Pliego de Condiciones:

3.7.2.1.1. ESTADOS FINANCIEROS:

De la siguiente forma:

- Balance General consolidado a Diciembre 31 del año 2014 y 2015.
- Estado de Pérdidas y Ganancias a Diciembre 31 del año 2014 y 2015.
- Notas a los Estados Financieros del año 2014 y 2015.

3.7.2.2. Fotocopia de la Tarjeta Profesional del Contador y Revisor Fiscal.

3.7.2.3. Autorización para consulta y reporte ante centrales de riesgos.

3.7.2.4. Anexar dos (2) últimas declaración de renta.

3.7.2.5. INDICADORES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.7.2.5.1. LIQUIDEZ

3.7.2.5.2. ENDEUDAMIENTO

3.7.2.5.3. RENTABILIDAD

3.7.2.6. INFORMACIÓN SOBRE RÉGIMEN TRIBUTARIO

Con base en la documentación relacionada en cada proposición y lo requerido en los Términos de Referencia de la Invitación Pública No. 004 de 2016, se evaluaron las propuestas económicas, donde los resultados por proponentes previamente admitidos se relacionan así:

- 2.1 MUNDO MARKETING - PROGRAMA RAIZAL QUEENS: Cumple con los documentos e indicadores financieros exigidos por lo que puede continuar con el proceso de evaluación técnica.



- 2.2 UNIÓN TEMPORAL EVJM- PROGRAMA RAIZAL QUEENS: Cumple con los documentos e indicadores financieros exigidos por lo que puede continuar con el proceso de evaluación técnica.
- 2.3 TELEMAR - PROGRAMA BIG FASSY: Cumple con los documentos e indicadores financieros exigidos por lo que puede continuar con el proceso de evaluación técnica.
- 2.4 NATIVE FILMS – PROGRAMA SERIOUS THING: Cumple con los documentos e indicadores financieros exigidos por lo que puede continuar con el proceso de evaluación técnica.

CONCLUSIÓN

De conformidad con la revisión realizada, todos los proponentes previamente admitidos cumplen con los requisitos financieros y económicos exigidos en el procesos de Invitación Pública No.004 de 2016 y por consiguiente quedan **HABILITADOS**

2. VERIFICACIÓN DEL COMPONENTE TÉCNICO:

Se verificó que las propuestas cumplieran con los documentos técnicos exigidos en el numeral 3.7.3 del Pliego de Condiciones, a saber:

1. Personal técnico con que realizará la producción del programa.
2. Equipos técnicos para la producción del programa.
3. Tiempo de ejecución del programa (cronograma).
4. Formato y resolución para la producción del programa.
5. Experiencia certificada en la producción de programas de televisión relación soportada con certificación anexa (certificada por empresa de televisión o audiovisuales, contrato de prestación de servicios o certificación expedida).
6. Por lo menos una certificación de programas de formato magazine realizadas.

Teniendo en cuenta la documentación relacionada y que con base en la tabla de puntuación indicada en el Pliego de Condiciones, donde indica que los Aspectos Generales tendrán una puntuación no mayor a **80 puntos**, y una vez revisada la documentación, a continuación se desagregan los puntajes de los proponentes habilitados en el componente técnico, así:



www.teleislas.com.co

FACTORES DE EVALUACIÓN	NATIVE FILMS	UNIÓN TEMPORAL EV/JM	MUNDO MARKETING	TELEMAR TELEVISIÓN	OBSERVACIONES UNIÓN TEMPORAL EV/JM	OBSERVACIONES TELEMAR
Plazo De Entrega (10ptos)	10	10	10	10	En el formato No. 3 de resumen de Experiencia, relaciona siete (7) certificaciones de experiencia específica (Documental) de cuales solo están suscritas cinco (5) de las mismas. En el formato no relaciona certificaciones de experiencia general.	En el formato No. 3 de resumen de Experiencia, relaciona una (1) certificaciones de experiencia específica (dramatizado) pero los pliegos solicitan mínimo dos (2) certificaciones para el puntaje.
Experiencia Del Proponente (25 ptos)	25	0	10	19		
Experiencia Especifica (10 ptos)	10	10	10	0		
PERSONAL TÉCNICO (10 ptos)	10	10	10	10		
Equipos Técnicos (20 ptos)	20	20	20	20		
Tiempo De Garantía (5 ptos)	5	5	5	5		
PUNTAJE	80	55	65	64		

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

ÍTEM	PROPONENTE	PROGRAMA	PUNTAJE ASPECTO FINANCIERO	PUNTAJE ASPECTOS GENERALES	PUNTAJE TOTAL
1	MUNDO MARKETING	RAIZAL QUEENS	20	75	95
2	UNIÓN TEMPORAL EVJM	RAIZAL QUEENS	20	55	75
3	TELEMAR	BIG FASSY	20	64	84
4	NATIVE FILMS	SERIOUS THING	20	80	100

3. VERIFICACIÓN DEL COMPONENTE JURÍDICO.

En este aspecto se verificó que las propuestas cumplieran con los documentos legales exigidos en el numeral 3.7.1:

3.7.1. DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN JURÍDICA:

- 3.7.1. Carta de Presentación de la Propuesta.
- 3.7.2. Poder debidamente constituido.
- 3.7.3. Certificados expedidos por la Cámara de Comercio.
- 3.7.4. Autorización impartida Junta de Socios o Asamblea General de accionistas o el estamento competente.
- 3.7.5. Estatutos.
- 3.7.6. Original de la garantía de seriedad de la propuesta y recibo de pago de la prima correspondiente
- 3.7.7. Certificación de pago de aportes parafiscales y afiliación al sistema de seguridad social.
- 3.7.8. Registro Único Tributario – RUT.
- 3.7.9. Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por Contraloría General de la República.
- 3.7.10. Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría.
- 3.7.11. Certificado de Antecedentes Penales.

CONCLUSIÓN

De conformidad con la revisión realizada, los proponentes previamente admitidos: CONSORCIO EVJM, PRODUCCIONES MUNDO MARKETING, TELEMAR TELEVISIÓN Y NATIVE FLIMS, Cumplen con los requisitos jurídicos exigidos en el proceso de Invitación Pública No. 004 de 2016 y por consiguiente quedan **HABILITADOS**.

1. CONSORCIO EVJM- RAIZAL QUEENS.

DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA PRESENTACIÓN OFERTA.	X	
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.	N/A	
CERTIFICADOS CÁMARA DE COMERCIO.	X	
ACTA DE CONFORMACIÓN UNIÓN TEMPORAL	X	
AUTORIZACIÓN JUNTA DE SOCIOS O ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.	N/A	
ESTATUTOS.	N/A	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.	X	
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE SGSSS Y APORTES PARAFISCALES.	X	
RUT.	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	X	

2. PRODUCCIONES MUNDO MARKETING - RAIZAL QUEENS

DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA PRESENTACIÓN OFERTA.	X	
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.	N/A	
CERTIFICADOS CÁMARA DE COMERCIO.	X	
AUTORIZACIÓN JUNTA DE SOCIOS O ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.	X	
ESTATUTOS.	N/A	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X	
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE SGSSS Y APORTES PARAFISCALES.	X	
RUT.	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	X	



3. TELEMAR TELEVISIÓN- BIG FASSY.

DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA PRESENTACIÓN OFERTA.	X	
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.	N/A	
CERTIFICADOS CÁMARA DE COMERCIO.	X	
AUTORIZACIÓN JUNTA DE SOCIOS O ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.	X	
ESTATUTOS.	N/A	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X	
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE SGSSS Y APORTES PARAFISCALES.	X	
RUT.	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	X	

4. NATIVE FLIMS – SERIOUS THING

DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA PRESENTACIÓN OFERTA.	X	
PODER DEBIDAMENTE CONSTITUIDO.	N/A	
CERTIFICADOS CÁMARA DE COMERCIO.	X	
AUTORIZACIÓN JUNTA DE SOCIOS O ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.	N/A	
ESTATUTOS.	N/A	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X	
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE SGSSS Y APORTES PARAFISCALES.	X	
RUT.	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	X	

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTI

ANEXOS

Hacen parte integral del presente informe los informes jurídicos, técnicos, financieros y económicos, a continuación listados:

- **RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA**
- **RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN TÉCNICA**
- **RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA**

Para constancia se firma en San Andrés Isla, a los CUATRO (04) días del mes de Octubre de 2016.

FISHER ALEJANDRO AYALA GORDON
Asesora Jurídica

ALEX COTTRELL
Coordinador de Producción

JOSÉ FERNANDO PIRAQUIVE
Jefe de Presupuesto y Contabilidad

ORFA ZOBEDA CARREÑO CORPUS
Asesora de Planeación

Original Firmado